NOMBRE:	**MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA**
NIT:	**800.100.140-4**
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUIS JORGE RODRIGUEZ PEÑA**
C.C.	**93'152.746**
DIRECCIÓN:	**Calle 16 No 16 – 18 Edificio Municipal**
MUNICIPIO:	**SALDAÑA – TOLIMA**
TELEFONO:	
E-MAIL.	**alcaldia@saldana-tolima.gov.co**
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE SALDAÑA PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**
AÑO:	**2022**
VALOR:	**$299.336.00**

28-02-22

Saldaña 28 de febrero de 2023

Doctora
ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN
Profesional Universitario
Dirección de Cobertura Educativa - Permanencia
Supervisor Convenio No 2640
Gobernación del Tolima
Ibagué

Asunto: Convenio Interadministrativo No 2640 – 30/08/2022, Segundo Desembolso

Respetada Doctora Santamaria

Reciba un cordial saludo de la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**, deseando éxitos en sus labores diarias y que estas redunden en beneficio de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento.

Por medio de la presente me permito presentar el informe financiero correspondiente al segundo desembolso del valor del total del convenio en mención.

INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 2640 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2022, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE SALDAÑA PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

INFORME TÉCNICO ADMINISTRATIVO:

Conforme al objeto del convenio interadministrativo No 2640 del 31 de agosto del 2022, que contempla el apoyar al Municipio de Saldaña Tolima, para brindar el servicio de Transporte Escolar a los estudiantes de las Instituciones y sedes Educativas de las zonas rurales, la Administración Municipal de Saldaña Tolima, realizó el proceso de contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC-013 de 2022, el cual origino el contrato de prestación de servicios No 382 del 30 de septiembre de 2022, que tiene por objeto el desarrollo del convenio a que se hace referencia.

Para la ejecución de este convenio se asignó la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($299.336.00)**

MCTE. De los cuales desembolsaran al municipio el valor del convenio de la siguiente manera:

PRIMER DESEMBOLSO: corresponde al 50% del valor total del convenio, una vez se realice la contratación por parte del municipio para la prestación del servicio de transporte escolar de acuerdo a la propuesta técnico económica que hace parte integral del convenio, previa presentación al supervisor de los informes y soportes del avance en ejecución.

SEGUNDO DESEMBOLSO: corresponde al 50% del excedente del valor total a la finalización del convenio, previa presentación al supervisor de los soportes e informes ejecutados, para lo cual se debe adjuntar un informe por parte del Municipio.

Para la prestación de este servicio se debe tener en cuenta que existe varias rutas, las cuales se detallan a continuación:

No.	INSTITUCION EDUCATIVA	RUTAS ESCOLARES
1	ROBERTO LEYVA – CENTRAL	JABALCON – CONCORDIA
2	ROBERTO LEYVA – CENTRAL	VEREDA PALMAR TRINCADERO
3	ROBERTO LEYVA – CENTRAL	VEREDA PALMAR ARENOSA - MAL NOMBRE
4	ROBERTO LEYVA – CENTRAL	BARRIO PALMAR
5	ROBERTO LEYVA – CENTRAL	V. EL REDIL - P. NUEVO - V. COLOMBIA - CHENCHE UNO
6	ROBERTO LEYVA – CENTRAL	VEREDA EL PROGRESO
7	ROBERTO LEYVA – CENTRAL	VEREDA LA ESPERANZA - PUENTE CHAPARRAL
8	ROBERTO LEYVA – CENTRAL	SAN AGUSTIN - NORMANDIA - SANTA INES
9	ROBERTO LEYVA	URBANO
10	PAPAGALÁ	VEREDA LA ESPERANZA J.M

Nota Aclaratoria No 1: las rutas en la propuesta económica fueron divididas por institución educativa, debido a que en una misma ruta recoge a estudiantes de dos instituciones educativas distintas (ROBERTO LEYVA – CENTRAL), pero los rectores solo certifican los estudiantes de su institución.

1. Se realizo todo el trámite de contratación mediante el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC-013 de 2022, cuyo objeto es "**SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA, PARA EL SEMESTRE B DEL 2022**" para la prestación de este servicio se debe tener en cuenta que existe varias rutas, las cuales se detallan a continuación acompañado con la Disponibilidad Presupuestal No 2022000915 del 01 de septiembre del 2022 y Registro Presupuestal No 20220001117 del 30 de septiembre de 2022 y contrato de

prestación de servicios No 382 del 30 de septiembre de 2022, el cual relaciono a continuación.

2. Se presto el servicio de transporte escolar a las tres instituciones educativas del Municipio, beneficiando a 626 estudiantes, durante 37 días calendario escolar, por un valor de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 164'450.200)**, descritos en la siguiente tabla:

PROPUESTA TECNICA TRANSPORTE ESCOLAR

No.	NOMBRE DE LA RUTA ESCOLAR (VEREDAS QUE CUBRE)	KILOMETROS RECORRIDOS POR LA RUTA	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA				TOTAL NIÑ@S A ATENDER POR RUTA	VALOR PROMEDIO ESTUDIANTE	No. DIAS CALENDARIO ESCOLAR A ATENDER	COSTO PROMEDIO DIA	COSTO TOTAL RUTA
			SEDE EDUCATIVA	NUMERO DE NIÑ@S A ATENDER POR SEDE	SEDE EDUCATIVA	NUMERO DE NIÑ@S A ATENDER POR SEDE					
1	JABALCON - CONCORDIA	17	ROBERTO L.	41	CENTRAL	8	49	$ 7.100,00	37	$ 347.900	$ 12.872.300
2	VEREDA PALMAR TRINCADERO	11	ROBERTO L.	23	CENTRAL	7	30	$ 7.100,00	37	$ 213.000	$ 7.881.000
3	VEREDA PALMAR ARENOSA	15	ROBERTO L.	26	CENTRAL	27	53	$ 7.100,00	37	$ 376.300	$ 13.923.100
4	BARRIO PALMAR	15	ROBERTO L.	0	CENTRAL	10	10	$ 7.100,00	37	$ 71.000	$ 2.627.000
5	V. EL REDIL - P. NUEVO - V. COLOMBIA	21	ROBERTO L.	21	CENTRAL	12	33	$ 7.100,00	37	$ 234.300	$ 8.669.100
6	VEREDA EL PROGRESO	14	ROBERTO L.	22	CENTRAL	2	24	$ 7.100,00	37	$ 170.400	$ 6.304.800
7	VALVULA LA ESPERANZA - PAPAGALA	13	ROBERTO L.	34	CENTRAL	26	60	$ 7.100,00	37	$ 426.000	$ 15.762.000
8	SAN AGUSTIN - NORMANDIA - SANTA INES	17	ROBERTO L.	30	CENTRAL	8	38	$ 7.100,00	37	$ 269.800	$ 9.982.600
9	CAMPESTRE	11	ROBERTO L.	313	-	0	313	$ 7.100,00	37	$ 2.222.300	$ 82.225.100
10	VEREDA LA ESPERANZA J.M	7	PAPAGALÁ	16	-	0	16	$ 7.100,00	37	$ 113.600	$ 4.203.200
							626				$ 164.450.200

3. Se realizo un otro si al contrato de prestación No 382 del 30 de septiembre de 2022, por 18 días calendario, por un valor de **OCHENTA MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 80'002.800)**, descritos en la siguiente tabla:

PROPUESTA TECNICA TRANSPORTE ESCOLAR											
No.	NOMBRE DE LA RUTA ESCOLAR (VEREDAS QUE CUBRE)	KILOMETROS RECORRIDOS POR LA RUTA	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA				TOTAL NIÑ@S A ATENDER POR RUTA	VALOR PROMEDIO ESTUDIANTE	No. DIAS CALENDARIO ESCOLAR A ATENDER	COSTO PROMEDIO DIA	COSTO TOTAL RUTA
			SEDE EDUCATIVA	NUMERO DE NIÑ@S A ATENDER POR SEDE	SEDE EDUCATIVA	NUMERO DE NIÑ@S A ATENDER POR SEDE					
1	JABALCON - CONCORDIA	17	ROBERTO L.	41	CENTRAL	8	49	$ 7.100,00	18	$ 347.900	$ 6.262.200
2	VEREDA PALMAR TRINCADERO	11	ROBERTO L.	23	CENTRAL	7	30	$ 7.100,00	18	$ 213.000	$ 3.834.000
3	VEREDA PALMAR ARENOSA	15	ROBERTO L.	26	CENTRAL	27	53	$ 7.100,00	18	$ 376.300	$ 6.773.400
4	BARRIO PALMAR	15	ROBERTO L.	9	CENTRAL	10	19	$ 7.100,00	18	$ 134.900	$ 2.428.200
5	V. EL REDIL - P. NUEVO - V. COLOMBIA	21	ROBERTO L.	21	CENTRAL	12	33	$ 7.100,00	18	$ 234.300	$ 4.217.400
6	VEREDA EL PROGRESO	14	ROBERTO L.	22	CENTRAL	2	24	$ 7.100,00	18	$ 170.400	$ 3.067.200
7	VALVULA LA ESPERANZA - PAPAGALA	13	ROBERTO L.	34	CENTRAL	26	60	$ 7.100,00	18	$ 426.000	$ 7.668.000
8	SAN AGUSTIN - NORMANDIA - SANTA INES	17	ROBERTO L.	30	CENTRAL	8	38	$ 7.100,00	18	$ 269.800	$ 4.856.400
9	CAMPESTRE	11	ROBERTO L.	304	-	0	304	$ 7.100,00	18	$ 2.158.400	$ 38.851.200
10	VEREDA LA ESPERANZA J.M	7	PAPAGALÁ	16	-	0	16	$ 7.100,00	18	$ 113.600	$ 2.044.800
							626				$ 80.002.800

BALANCE

Item	Descripción	Días	Valor
1	Orden de Prestación de Servicio No 382 de 2022	37	$ 164.450.200
2	Otro si Orden de Prestación de Servicio No 382 de 2022	18	$ 80.002.800
	Total	55	$ 244.453.000
3	Desembolso 50% Convenio Interadministrativo 2640 de 2022		$ 149.668.000
4	Saldo Convenio Interadministrativo 2640 de 2022		$ 94.785.000

4. Según el balance anterior la GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, debe a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA TOLIMA, por el segundo desembolso del convenio interadministrativo No 2640 del 31 de agosto del 2022, la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 94'785.000)**

- Registro de Control Diario.
- Certificado de Rectores
- Certificado de Residencia
- Certificación expedida por el supervisor del contrato.
- Evidencias Fotográficas
- Veedurías
- Planillas de pagos de seguridad social del operador.
- Pago de Obligaciones del Municipio
- Certificación Bancaria de la cuenta de ahorros.

Atentamente,

GUSTAVO SANCHEZ BOCANEGRA
Secretario General y de Gobierno
Supervisor Convenio 2640 31/08/2022
Saldaña – Tolima